Expediente: **4929/22**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ HERRERA AGUERO MARIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **22/04/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - HERRERA AGUERO, MARIA-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4929/22

H106038442384

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ HERRERA AGUERO MARIA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4929/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO - 16/04/2025 15:39.

San Miguel de Tucumán, 21 de abril de 2025.

1) Agréguese y téngase presente el informe bancario acompañado.-

2) Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, **intímese** al empleador POLICIA FEDERAL ARGENTINA mediante cédula, para que en el término de 5 días dé cumplimiento con la medida de embargo de haberes ordenada mediante proveído de fecha 03/10/2024, comunicada mediante oficio remitido vía mail, tanto para el caso de haberse trabado la medida como en el supuesto que ello no hubiera sido posible (explicando en el supuesto los motivos), bajo apercibimiento de aplicarse a favor del letrado peticionante, astreintes (multa) conforme lo prescripto por el Art. 137 C.P.C.C. (2do párrafo). **PERSONAL.** Para mejor lectura se adjunta al presente copia digitalizada del oficio antes mencionado.-

3) Previamente denuncie el interesado el domicilio donde se efectuará la notificación ordenada y adjunte la movilidad necesaria.- 4929/22.NAR.

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.